

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(ELES0211) MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DE RADIODIFUSIÓN (RD 1077/2012, de 13 de julio)

COMPETENCIA GENERAL: Montar y mantener sistemas de producción audiovisual y de radiodifusión en instalaciones fijas y unidades móviles, con los criterios de calidad establecidos, garantizando la seguridad integral y las condiciones óptimas de funcionamiento y conservación medioambiental.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
2	ELE483_2 MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DE RADIODIFUSIÓN. (RD 144/2011 de 4 de febrero)	UC1566_2	Montar y mantener sistemas de producción audiovisual en estudios y unidades móviles.	<ul style="list-style-type: none"> • 38321058 Técnico de mantenimiento de señal de televisión y video. • 38321067 Técnico en enlaces de unidades móviles. • Técnico de montaje y mantenimiento de sistemas de producción audiovisual. • Técnico de montaje y mantenimiento de sistemas de radiodifusión. • Técnico electrónico de equipos audiovisuales. • Técnico en electrónica y telecomunicaciones de radiodifusión
		UC1567_2	Montar y mantener sistemas de transmisión para radio y televisión en instalaciones fijas y unidades móviles.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
210	MF1566_2: Montaje y mantenimiento de sistemas de producción audiovisual en estudios y unidades móviles.	200	UF1976: Montaje de sistemas de producción audiovisual en estudios y unidades móviles.	90
			UF1977: Mantenimiento de sistemas de producción audiovisual en estudios y unidades móviles.	80
			UF1978: Prevención de riesgos y gestión medioambiental en el montaje y mantenimiento de sistemas de producción audiovisual y de radiodifusión.	30
210	MF1567_2: Montaje y mantenimiento de sistemas de transmisión para radio y televisión en instalaciones fijas y unidades móviles.	190	UF1979: Montaje de sistemas de transmisión para radio y televisión en instalaciones fijas y unidades móviles.	90
			UF1980: Mantenimiento de sistemas de transmisión para radio y televisión en instalaciones fijas y unidades móviles.	70
			UF1978: Prevención de riesgos y gestión medioambiental en el montaje y mantenimiento de sistemas de producción audiovisual y de radiodifusión.	30
	MP0419: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80		
420	Duración horas totales certificado de profesionalidad	440	Duración horas módulos formativos	360

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF1566_2	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico superior de la familia profesional de Electricidad y Electrónica. Certificado de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Instalaciones de Telecomunicación de la familia profesional de Electricidad y Electrónica. 	2 años	5 años
MF1567_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico superior de la familia profesional de Electricidad y Electrónica. Certificado de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Instalaciones de Telecomunicación de la familia profesional de Electricidad y Electrónica. 	2 años	5 años

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula de gestión	45	60
Taller de instalaciones de telecomunicación	80	135

Certificado de profesionalidad que deroga